Comisión de Calidad Ambiental de Texas 1 de diciembre de 2023

Resumen en lenguaje sencillo sobre el Plan de Cumplimiento para el Ozono del área de Houston-Galveston-Brazoria (HGB, por sus siglas en inglés)

Introducción

La Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA, por sus siglas en inglés) estableció el nivel máximo de ozono en el aire para proteger la salud humana (75 partes por billón para el estándar para el ozono de 2008). Ocho condados en el área de HGB (los Condados de Brazoria, Chambers, Fort Bend, Galveston, Harris, Liberty, Montgomery y Waller) no cumplen con el estándar para el ozono de 2008 de la EPA y están clasificados como área de no cumplimiento grave bajo dicho estándar. Texas debe desarrollar un plan (conocido como el Plan de Implementación Estatal o SIP, por sus siglas en inglés) para reducir el ozono en esta área a fin de cumplir con el estándar antes de la fecha límite del 20 de julio de 2027 establecida por la EPA.

Resumen

El plan de cumplimiento propuesto para el área de HGB incluye un análisis de modelado fotoquímico y una evaluación de peso de evidencia que evalúan el estado de cumplimiento del área (Proyecto Núm. 2023-110-SIP-NR). El plan de cumplimiento propuesto también incluye un análisis de posibles medidas de control y de tecnología de control razonablemente disponibles. Asimismo, dicho plan de cumplimiento incluye presupuestos de emisiones de vehículos motorizados para el año de cumplimiento 2026. Un plan de contingencia incluido ofrecerá reducciones de emisiones adicionales si el área no cumple con el estándar para el ozono de 2008.

Información sobre la Audiencia y Comentarios Públicos

La Comisión de Calidad Ambiental de Texas (la TCEQ) ofrecerá una audiencia pública en la ciudad de Houston el 4 de enero de 2024 a las 7:00 p. m. en el Consejo del Área de Houston-Galveston ubicado en 3555 Timmons Lane, #100, Houston, Texas 77027. Esta audiencia se ofrece para recibir comentarios públicos sobre el plan de cumplimiento propuesto para el área de HGB (Proyecto Núm. 2023-110-SIP-NR). Esta audiencia también se ofrece para recibir comentarios públicos sobre otros tres proyectos que impactarían el área de HGB. Uno de ellos es un plan de progreso razonable propuesto (Proyecto Núm. 2023-108-SIP-NR), así como reglamentaciones propuestas relacionadas con estrategias de control de contaminantes aéreos (Proyectos Núm. 2023-166-115-AI y 2023-117-117-AI). La audiencia se llevará a cabo en inglés y contará con interpretación al español. Para arreglos especiales favor de comunicarse con Jamie Zech de la Oficina del Aire mediante llamada al teléfono (512) 239-3935 o bien al 1-800-RELAY-TX (TDD, dispositivos de telecomunicación para sordos) con la mayor antelación posible.

El periodo de comentarios para este proyecto inicia el 1 de diciembre de 2023 y concluye el 16 de enero de 2024. Es posible presentar comentarios por escrito a través del Sistema de Comentarios Públicos de la TCEQ en https://tceq.commentinput.com/. Los comentarios para el plan de cumplimiento propuesto deben hacer referencia al Número de Proyecto del SIP 2023-110-SIP-NR.

Los documentos del plan de cumplimiento propuesto pueden consultarse en la página de la TCEQ a través del siguiente enlace:

<u>https://www.tceq.texas.gov/airquality/sip/sipplans.html#prosips</u> y los documentos de reglamentación propuestos a través de

https://www.tceq.texas.gov/rules/propose_adopt.html.

Para más información sobre las propuestas o para recibir ayuda con el envío de comentarios por escrito, favor de comunicarse con Vanessa T. De Arman, Gerente de Proyectos del SIP, mediante llamada al (512) 239-5609 o bien mensaje de correo electrónico a <u>vanessa.dearman@tceq.texas.gov</u>.